



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 11:30 horas del día de hoy 30 de septiembre de 2025 se dieron cita en el Auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), con dirección Avenida Solidaridad Nacional y la Carretera Antigua a Hampolol, de esta ciudad, quienes integran la H. Junta de Gobierno, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2025, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la PROCDSAM para el ejercicio fiscal 2026.
5. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023 de la PROCDSAM.
6. Acuerdos.
7. Clausura

En cumplimiento a los puntos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO del orden del día, la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados. Con la presencia de la Licda. Karol Arcique Córdova, representante de la Mtra. Jocelyn Durán Murrieta, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Mtro Víctor Alfonso Valencia Canché, en representación del la Lic. Elisa María Hernández Romero, Secretaria de Gobierno; Lic. Samuel Adrián Alcudia Moo, en representación de Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas; Lic. Karina Santiago Toledo, en representación de la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de la Contraloría, el Mtro. Rafael Javier Montero Buenfil, en representación del Mtro. Esteban Hinojosa Rebolledo, Secretario de Bienestar; IBQ Amb. Russel L. Cen Poot, en representación Arq. Bernhard Rehn, Secretario de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Pública Lic. Roger A. Pozo Castillo, en representación de la Mtra. Josefa Castillo Avendaño, Secretaria de Salud; Licda. Alejandra Loeza Uribe, en representación del Mtro Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, Secretario de Educación. Asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo, en su calidad de Comisario Público de la PROCDCAM y el C.P. Francisco Matú Hernández, en representación del Rector de la UAC, Mtro. Jose Alberto Abud Flores, en carácter de Invitado permanente. Toda vez que los integrantes han firmado la lista de asistencia respectiva y en razón de existir el quórum necesario para iniciar la sesión, quedó legalmente instalada esta H. Junta de Gobierno y que los acuerdos que se tomen serán válidos, ya que existe el quórum requerido por ley en concordancia con el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y de los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la citada Ley.

Para dar inicio con el desahogo de los asuntos programados, se sometió a la consideración de los presentes el orden del día, mismo al que dio lectura consultando a los presentes con derecho a voto, quienes lo aprobaron por unanimidad en todos sus términos.

Acto seguido, se procedió a dar cumplimiento al punto CUATRO del Orden del Día, para lo cua la Directora General la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández presentó para su aprobación el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la PROCDSAM para el ejercicio 2026, cuya estimación se realizó conforme los criterios SAFIN03/PP/PRE/1645/2025, siendo un monto total de la suma de los capítulos



1000, 2000 y 3000, de \$15,143,740.02. Adicional al monto esta Entidad Pública por medio del oficio PROCDSAM/CA/364/2025, realizó una solicitud de Incremento presupuestal para el ejercicio fiscal 2026 por un importe de \$1,250,872.35 a fin de contratar Servicios recreativos para la operación de la tirolesa y el muro de escalada de Parque Recreativo Ximbal y Póliza de seguro de Responsabilidad Civil del Parque Recreativo Ximbal con vigencia de un (1) año. Lo cual se encuentra en revisión por la Secretaría de Administración y Finanzas y su resolución será informada en los próximos días. Se presentaron los Ingresos de gestión estimados para el ejercicio fiscal 2026

Tal como se señala en el punto CINCO del orden del día; continuando con el desahogo de la reunión, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, se solicita a los integrantes de este Órgano de Gobierno la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023 de la PROCDSAM, habiéndose presentado el dictamen del auditor externo C.P.C. Víctor Javier Estrella y el informe del Comisario C.P. Héctor Omar Oreza Angulo.

En atención al punto SEIS, de la Orden del día, se tomaron los siguientes Acuerdos de la presente Sesión:

JG25/SEx/01/01/PROCDSAM	Se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025.
JG25/SEx/01/02/PROCDSAM	Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la PROCDSAM para el ejercicio 2026, por un monto total de <u>\$15,143,740.02</u> Adicional al monto antes citado se realizó una solicitud de Incremento presupuestal para el ejercicio fiscal 2026 por un importe de \$1,250,872.35 a fin de contratar Servicios recreativos para la operación de la tirolesa y el muro de escalada de Parque Recreativo Ximbal y Póliza de seguro de Responsabilidad Civil del Parque Recreativo Ximbal con vigencia de un (1) año Se presentó un estimado de Ingresos de gestión para el ejercicio fiscal 2026
JG25/SEx/01/03/PROCDSAM	Se aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023 de la PROCDSAM, habiéndose presentado el dictamen del Auditor externo C.P.C. Víctor Javier Estrella y el informe del Comisario C.P. Héctor Omar Oreza Angulo.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las 12:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTA
LICDA. KAROL ARCIQUE CÓRDOVA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y
ENERGÍA

M.M. HÉCTOR O. OREZA ANGULO

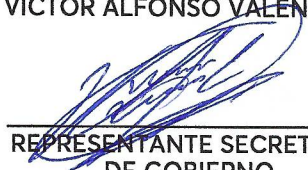
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

LIC. KARINA SANTIAGO TOLEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



MTRO. VÍCTOR ALFONSO VALENCIA CANCHÉ


REPRESENTANTE SECRETARIA
DE GOBIERNO

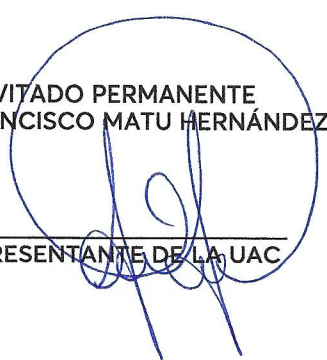
LICDA. ALEJANDRA LOEZA URIBE


REPRESENTANTE DEL SECRETARIO
DE EDUCACIÓN

MTRO. RAFAEL J. MONTERO BUENFIL


REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
BIENESTAR

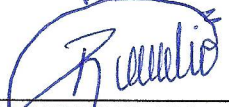
INVITADO PERMANENTE
C. P. FRANCISCO MATU HERNÁNDEZ


REPRESENTANTE DE LA UAC

LIC. SAMUEL ADRIÁN ALCUDIA MOO


REPRESENTANTE SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

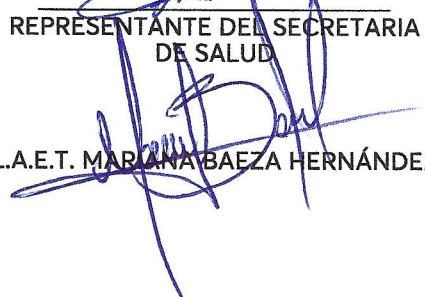
IBQ AMB. RUSSEL L. CEN POOT


REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y
OBRAS PÚBLICAS

LIC. ROGER A. POZO CASTILLO


REPRESENTANTE DEL SECRETARIA
DE SALUD

L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ


DIRECTORA GENERAL DE LA PROCDSAM

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche realizada el día 30 de septiembre de 2025.